

ENTREVISTA CON ALEJANDRO ANDRADE

El INE alista la *app* para convocar a la revocación

Se trata de la misma aplicación que se usó para recolectar firmas en 2017, pero renovada

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene prácticamente lista la aplicación digital con la cual se podrán recolectar firmas para solicitar que convoque a la revocación del mandato del presidente López Obrador; la actualización se someterá a validación de las tiendas IOS y Android durante esta semana, adelantó Alejandro Andrade Jaimes, coordinador de Procesos Tecnológicos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en entrevista con EL FINANCIERO.

“Se requiere pasar un proceso de validación, y dependemos de los tiempos que les lleva a estas tiendas hacer la validación. En cuanto nos validan estaríamos publicando, pero seguramente cumpliendo con lo que se estableció en los lineamientos del INE, que será a más tardar el 28 de octubre”.

La aplicación que se utilizará para este proceso será la misma que se ha implementado desde 2017, cuando se aprobó la modalidad digital para la recolección de firmas para las candidaturas independientes.

Sin embargo, en los últimos cuatro meses, fue sometida a un proceso de actualización para agregar

tres componentes: el portal web, donde los promoventes de la revocación podrán hacer su registro y el de sus auxiliares y una mesa de control donde se hará la verificación de cada apoyo y la aplicación como tal. “Nosotros podemos empezar la revisión conforme se reciben en el instituto. Esa es una de las ventajas que tenemos con el uso de la aplicación”.

Andrade Jaimes destacó que los ciudadanos podrán sumar su firma sin requerir un promovente como intermediario, pero sólo podrán hacerlo quienes ya cuentan con la versión de la credencial que tiene código QR.

Al ser cuestionado respecto de la seguridad de la aplicación, el funcionario indicó que ésta es sometida a buenas prácticas y pruebas de seguridad para identificar vulnerabilidades.

“La información se cifra registro por registro. Puedes estar capturando sin tener una conexión continua con los sistemas centrales del instituto sino hasta que tú decides enviar el registro de apoyo, es cuan-

do tienes que tener una conexión de internet. Se hace el envío de información y se borra de los dispositivos móviles, la información va cifrada en claves que sólo el instituto puede descifrar de manera central, abrir la información para almacenarla y hacer la validación que nos corresponde”.

Para este ejercicio, la ciudadanía tendrá que reunir el equivalente al 3% de los integrantes de la lista nominal, 2.7 millones de firmas.

FOCOS

Una ventaja. Alejandro Andrade, del INE, resaltó otra virtud de la *app*: “Se requiere una dispersión en 17 entidades y la herramienta ayuda a saber dónde estaban registrados los ciudadanos”.

El proceso. Durante octubre, los promoventes de la consulta para la revocación de mandato podrán registrarse; las firmas comenzarán a recolectarse a partir del 1 de noviembre.

